

TELEREDES • PUNTO ROJO S.A.S., está comprometida en establecer un ambiente de trabajo adecuado, promoviendo la salud mental de la población trabajadora con el fin de tener un clima organizacional agradable y armonioso, el cual permita reducir y mitigar el riesgo psicosocial; así mismo establece actividades de prevención y control ante conductas que generen posibles casos de presunta violencia, discriminación y/o acoso laboral y sexual fomentando la equidad de género.

Para el logro de estos propósitos, la empresa ha definido las siguientes estrategias:

- Proveer los recursos económicos, humanos, físicos y tecnológicos destinados a prevenir la violencia, el acoso laboral y acoso sexual laboral.
- Garantizar el funcionamiento del comité de convivencia laboral, de acuerdo con los requerimientos legales y normativos vigentes.
- Promover una cultura de inclusión y respeto hacia las creencias religiosas, de género, raza, y origen familiar dentro del ambiente de trabajo.
- Desarrollar acciones de promoción de la convivencia laboral, relaciones armónicas, bienestar y salud mental de las y los trabajadores y prevención del acoso laboral, sexual y equidad de género.
- Promover la participación de los trabajadores en la definición de estrategias que fomenten un ambiente de trabajo que permita minimizar factores de riesgo que están generando violencia en el trabajo.
- Implementación del programa de riesgo Psicosocial.
- Establecer canales de comunicación entre los trabajadores y el comité de convivencia laboral.
- Prohíbe conductas ofensivas de hostigamiento, intimidantes o incómodas que incluya actos verbales, físicos y escritos que tengan como propósito interferir en el trabajo o desempeño de cualquier colaborador.
- Seguir los procedimientos establecidos por las entidades competentes, en caso de sanciones y/o casos que estén sujetos a investigación de acuerdo con lo establecido a la normatividad vigente.
- Elaborar, publicar y divulgar el reglamento interno de trabajo establecido por la empresa, según los parámetros definidos por la legislación nacional vigente.
- Promover espacios de trabajo saludables, actividades de sensibilización y capacitación, que cuiden la salud mental de nuestros colaboradores de tal forma que promueva la importancia del buen trato y favorecimiento del clima laboral.

La Alta Dirección de **TELEREDES • PUNTO ROJO S.A.S.**, se compromete a la revisión continua y cumplimiento de las estrategias establecidas en la presente política, así como de implantar y vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento, que implique presuntos de acoso laboral o acoso sexual laboral.